

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

GERENTE: LUIS CANO

Asuntos del día

JUICIOS DE LA PRENSA.—COMENTARIOS

La persecución mejicana

Las últimas informaciones procedentes de Méjico señalan una exacerbación en el estado de violencia de aquel país, que fué inaugurado con el comienzo del mandato presidencial de Calles.

Durante los últimos días se han cometido varios atentados contra los trenes: uno de ellos contra el tren en el que viajaba el presidente interino, Portes Gil. Y ha bastado el solo hecho de que aquellos atentados hayan coincidido con el fusilamiento de Toral, para que Portes Gil se crea obligado a arrojar la culpabilidad sobre los elementos católicos y amenazarles con la confiscación de sus bienes.

No ha habido para ello prueba alguna; ni siquiera se han aducido indicios de ninguna especie. Exactamente los mismos indicios y las mismas pruebas por los que se buscó una complicidad en el asesinato de Obregón, y por los que la madre Acevedo fué condenada ante un Tribunal que falló—los hechos lo han demostrado—bajo la presión de influencias extrañas.

Hay—ello es evidente—un metódico cuidado en acumular cargos sobre cargos contra los católicos, aunque sólo sea para justificar la política de persecución religiosa. Otro hecho bien reciente es una prueba más de lo que aseveramos. El diario «Excelsior» ha pasado a propiedad de una nueva empresa: el «boykot» de que se le hacía objeto le hizo imposible la vida. Pues bien, en uno de sus últimos números descubrió otro «boykot», contra el que protesta. Este nuevo «boykot» se hace en nombre de la «Liga Nacional defensora de la Libertad Religiosa». Y es el propio «Excelsior» quien se encarga de poner las cosas en su punto.

«Bástenos decir, por ahora, afirmamos que la Liga no representa a los católicos mejicanos, sino a un reducido número de ellos, y menos todavía a la Iglesia católica, ni siquiera a la Iglesia católica de Méjico, que están muy por encima de estas mezquindades y miserias, de estas intrigas de mala ley, en que la envidia, la malevolencia y el interés se juntan estrechamente.»

Tal es la situación verdadera y no bastan a paliarla declamaciones sobre la libertad y la humanidad. Libertad y humanidad en nombre de las cuales se le han negado a un reo de muerte los auxilios de la Religión por él solicitados. Perdura, como decíamos, el estado de violencia y no nos cabe sino lamentarlo. Todavía no se ha encontrado el medio de que los organismos internacionales creados en beneficio de la paz puedan realizar una eficaz defen-

sa de los oprimidos. Entretanto no nos queda más recurso que el de la protesta firme e inquebrantable que exteriorizamos una vez más. (De «El Debate»).

Los problemas de la Prensa

La noticia de que se había constituido una Sociedad inglesa dedicada a fundar periódicos en el Continente, ha servido para que algún colega renueve su petición de un Estatuto de Prensa. No se desperdicia ocasión de reclamarlo, presentando siempre a la Prensa como un arma tan peligrosa contra el Estado, la Patria, la Sociedad, etc., etc., que debe ser regulada por leyes muy especiales y muy rigurosas. De la tal Sociedad no se ha vuelto a saber nada. Tampoco puede presumirse que España sea uno de los países escogidos para la fundación de periódicos. Sin embargo, la campaña sigue como si estuviésemos amenazados de un peligro inminente.

Uno de los colegas quiere contraponer, a modo de compensación, a los males derivados de una legislación anticuada y suficiente, los que sobrevendrán de aniquilar lo más noble y necesario de la función periodística, que es la libertad de crítica e información, aunque sean ajustadas a una disciplina severa, a un método de represión eficaz. Pero este criterio intermedio—y poco claro—nunca será compartido enteramente por los enemigos de la libertad de la Prensa. Mientras el colega carga el acento sobre la libertad de crítica e información, concediendo a esto la mayor importancia, los otros lo cargarán sobre la disciplina severa y la represión eficaz, que es, para ellos, lo más esencial. Y, en efecto, anoche mismo se encarga un periódico afecto al régimen de declararlo así, más o menos paladinamente. Con esto queda demostrado cuán peligrosos es para la Prensa que los periódicos de gran autoridad y difusión participen en tales campañas, aunque sea para sostener una opinión intermedia. Podría tomarse motivo en sus palabras para dictar una ley de Prensa, pero no para dictarla conforme a ese eclecticismo, que quiere compensar una cosa con otra, sino para recargar gravemente las responsabilidades, los deberes, las sanciones, en fin, la sujeción.

Es muy aventurado, en ciertas circunstancias, pedir reglamentaciones al Estado. La reglamentación viene, pero no la que se desea, sino otra en que el Poder público se reserva la mejor parte. En todos los casos en que se ha iniciado una intervención del Estado en cualquier asunto—y no sólo en los de Prensa—, ese intervencionismo ha ido aumentando como por una natural tendencia, hasta llegar a convertirse en una

verdadera estatificación. Eso se ve en el aspecto económico, financiero, comercial. Procuremos no dar motivo a tales intervenciones; mucho más evitemos pedir las cuando no nos son necesarias. (De «El Sol»).

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Cuestión de sexo

Siendo diputado el ilustrado ingeniero agrónomo señor Botija, intervino en una viva discusión que se produjo en el Congreso al ocuparse la Cámara popular de los Presupuestos del Estado.

Uno de los diputados que intervinieron como individuo de la Comisión de Presupuestos, al oír las censuras que el señor Botija dirigía al dictamen, interrumpió el discurso de éste, exclamando:

—A pesar de su inteligencia, en muchas ocasiones su señoría suena a hueco, como su apellido.

El señor Botija contestó rápidamente:

—Sólo a un macho de mi apellido se le podía haber ocurrido una frase de tan mal gusto.

Nuevas normas Pontificias para la música sagrada

Dicen de Roma que el Papa ha dado nuevas normas respecto a la música sagrada y al canto gregoriano.

Las disposiciones más características son las siguientes:

Todos los que ejercen o tengan vocación del ministerio sacerdotal, no sólo en los seminarios, sino en las instituciones religiosas, deberán ser instruidos en la música sagrada. Esta educación se llevará a cabo durante la edad juvenil.

En los seminarios e institutos religiosos habrá una clase casi diaria en la que los alumnos se ejercitarán en la música sacra y el canto gregoriano.

En todas las basílicas, colegiadas, catedrales e iglesias conventuales se creará, donde no los hubiera, en coro, según las prescripciones de la Iglesia dictada al efecto.

En los capítulos e iglesias conventuales se nombrará un rector de coro, que vigilará, según las normas litúrgicas, los cánticos y corregirá sus defectos.

El Soberano pontífice dicta otras normas relativas a las capillas, para la interpretación de la música polifónica.

Manifiesta Su Santidad el deseo de que sean creadas escuelas, dependientes de las iglesias, donde se enseñe a los niños la música polifónica.

Condena el uso inmoderado de instrumentos musicales, afirmando que el ideal de la Iglesia es que la música sea sólo expresada por la voz humana. Por ser el órgano el instrumento tradicional de la Iglesia, se recomienda que su construcción se sujete a las normas también dictadas, y no a capricho de los constructores, que favorecen con sus modernismos la disipación y un ambiente mundano en las iglesias, poco propicio al fervor religioso.

Respecto al canto gregoriano, el Soberano Pontífice desea que sea cantado nuevamente por el pueblo, que colaborará así con la Iglesia. Los fieles deberán intervenir en las misas cantadas, alternando con el sacerdote y los coros. Para conseguir este deseo, será necesario que el Clero regular y secular instruya a la juventud y asociaciones católicas.

EL "BOLETIN OFICIAL,"

En el número correspondiente al día de ayer se insertan las siguientes publicaciones:

La seguridad en los teatros
Telegrama del excelentísimo señor director general de Seguridad participando que el ministro de la Gobernación concede un último plazo definitivo, que terminará en 31 de Mayo próximo, para que los teatros se pongan en las condiciones exigidas en circular de 15 de Octubre último.

Congreso Internacional de la Viña y del Vino
Con motivo de la Exposición Universal de Barcelona, ha de celebrarse en este mismo punto el Congreso Internacional de la Viña y del Vino,

declarado oficial por Real orden del ministerio de la Economía Nacional, y se ha dispuesto a tal fin se haga una presentación de la Viticultura nacional con instalación especial para cada provincia, donde se den a conocer las diferentes tierras de nuestros viñedos, las clases de uvas que producen y sus tipos de vinos, presentando de todo ello las muestras convenientes, con los resultados del análisis que ha de hacerse para cada uno.

Los alcaldes de los pueblos de Turégano, Torreiglesias, Veganzones, Cantimpalos, Tabanera, Aldehorno, Villaverde de Montejo, Honorubia, Valdevacas, Linares, San Pedro de Gaillos, Puebla de Pedraza, Rebollo, Aldeonsancho, Valleruela de Pedraza, Cuevas de Provanco, Laguna de Contreras, Cuéllar, Pecharrromán, Hontalbilla, Bernardos, Nieva, Nava de la Asunción, Moraleja de Coca, Santiuste de San Juan Bautista y Fuente de Santa Cruz, remitirán al presidente de la Comisión organizadora de dicho Congreso, calle de Ferraz, 19, Madrid, el siguiente cuestionario de datos:

Clases de vino que se producen en el término. Clases principales de vides del país que producen sus vinos. Clases de uva para venta en verde, uva de mercado o para verde. Clases de tierras más generales del término. Clases de portainjertos de vides americanas empleados para la reconstitución del viñedo floxerado. Clases de vides del país que actualmente se prefieren para injertar. Edad que tienen las primeras viñas reconstituidas con cepas americanas y cuál es su estado al presente, señalando las clases de portainjertos que dan plantación de mejor conservación, producción y duración. Año en que fué reconocida la floxera en los viñedos del término. Indicar qué clases de vinos y productos derivados podría enviar el pueblo a esta Exposición. Nombres de los cosecheros a quienes la Comisión organizadora podría dirigirse para la petición de las muestras de vinos, al objeto de ponerse ya en correspondencia directa con aquéllos para las condiciones de estos envíos. Temas que juzgan de mayor interés para ponencias de estudio en el Congreso Internacional de la Viña y del Vino que ha de celebrarse.

Los sellos conmemorativos de las Exposiciones
Real orden disponiendo que los días en que los sellos de Correos conmemorativos de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona que han de circular en las Administraciones de Correos de la Península, posesiones y zona del protectorado sean los 14, 15 y 16 del presente mes de Febrero.

Incorporación a filas
Circular dictando las reglas que han de observarse en las operaciones a practicar con motivo de la incorporación a filas del reemplazo de 1928.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza
Oposiciones libres
La Comisión provincial de Toledo de las oposiciones libres a ingreso en el Magisterio nacional primario de maestros, convoca a los opositores para el próximo día 18, en el salón de actos del Seminario Universidad Pontificia.

Matrícula escolar
Remiten los datos de matrícula escolar de sus escuelas los maestros de Jemuñuño, Coca, Riaguas y Palazuelos de Eresma y la maestra de Adrados.

Cuentas de material
Remiten las cuentas del material cobrado para sus escuelas durante el pasado año de 1928, los maestros de Calabazas y Aldealengua de Santa María y la maestra de Melque.

Ascensos
A las maestras doña Mercedes Peiró, doña Jovita J. Monjas y doña Elvira Zurdo, se devuelven sus títulos administrativos con diligencia de rectificación del ascenso al sueldo que disfrutaban en cumplimiento de la Real orden de 30 de Enero último.

Las maestras doña Carmen de Miguel y doña Satorra Sainz remiten sus títulos administrativos para extender la correspondiente diligencia de ascenso al sueldo de 4.000 pesetas la primera y de rectificación de los efectos del ascenso a 3.500 la segunda.

REVISTA DE MERCADOS

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites

No ha variado la situación mercantil cerealista en la última quincena. Los fabricantes de harina pasan por una situación crítica, proveniente de la falta de ofertas y se aprestan a remediar en lo posible este estado de cosas que les perjudican grandemente. Al efecto se reunirán en Asamblea en el Círculo Mercantil de Madrid, en la que entre otros, tratarán los particulares del siguiente formulario:

1.º Consideraciones generales sobre la situación del negocio harinero.

2.º Imperiosa necesidad de escoger unidos el sistema o práctica a seguir en adelante para salir de la ruinosa crisis actual.

3.º Sistemas que proponer al Gobierno a tal fin encaminados.

4.º Estudiar si es procedente solicitar del Gobierno una rebaja temporal en las tarifas ferroviarias vigentes de un 50 por 100 para los envíos harineros procedentes del interior, con el fin de solucionar la crisis en lo que resta de campaña, ya que esa diferencia aproximadamente es la que impide el acceso de nuestros productos a los mercados de la costa.

5.º Acordar sobre si es pertinente la constitución de la Federación de Harineros del interior de España.

6.º Conveniencia inmediata de establecer en Madrid un Centro u oficina de asesoramiento, instrucción y rápido despacho de los asuntos harineros.

7.º Régimen de abastos sobre trigos exóticos y acuerdos que se estimen indispensables tomar.

Hasta aquí el programa que se debatirá en la mencionada Asamblea. Interesante desde luego, y de antemano creemos en la eficacia de esta reunión que acaso nunca estuvo más justificada que ahora por el tiempo transcurrido desde que el abastecimiento se hace deficiente.

Si hemos de creer en la estadística publicada por «El Progreso Agrícola y Pecuario», en su número extraordinario del día 7 del actual, dedicado a la cosecha de trigo de 1928, ésta no excedió de 33.377.586 quintales métricos; y como para atender al abastecimiento de España se señala la cifra de 39 millones, el déficit es de cinco aproximadamente.

Resulta, sin embargo, que la importación, a contar desde la recolección excede de los cuatro millones que, unidos a la cantidad recolectada, se aproxima al total consumo y siembra de la península. Mas hemos de detenernos en la impresión que nos ofrece la acentuada paralización de operaciones desde luenga fecha. Ella nos muestra cómo, principalmente en Castilla la Vieja, los productores se han retraído lo suficien-

te para conservar en su poder gran parte de la cosecha recolectada obediendo a causas que ellos quizá creyeran justas. De las poblaciones del litoral, en ausencia de trigos exóticos, han procedido siempre grandes demandas de trigo castellano. Apenas se autorizó la importación de aquél, se paralizaron esas operaciones con el interior y sobrevino la desorientación en todas sus manifestaciones. Los agricultores pensaron que el Gobierno no podría tolerar durante mucho tiempo la gran influencia de aquel candeal en nuestros principales mercados con gran perjuicio para los del interior y se aprestaron a presionar lo necesario para evitar la depreciación de su producto, pero vieron con la natural sorpresa que seguía aquél influenciando y abasteciendo totalmente nuestros mercados, que las harinas por ellos producidas se internaban en nuestra región y que nadie se cuidaba de investigar debidamente el número de quintales sobrante de la última recolección. Se fijó una tasa que se respetó en todas sus partes. Sin embargo, el trigo importado disfrutó de una tolerancia sin límites cual es la de dispensarla de derechos arancelarios en el caso de probarse que era necesario para el consumo nacional. En consecuencia, que si bien los agricultores trataron de sostener la cotización, se pasaron por alto sus pretensiones, llegando en el mismo estado a la fecha actual, o sea a no hacer otras demandas que las necesarias para cubrir necesidades del día.

Con motivo de los fundados temores que ocasionó la noticia de que en las poblaciones del litoral se estaban desembarcando grandes cantidades de trigo exótico, varios periódicos, EL ADELANTADO entre ellos, abogó por una reducción de tarifas ferroviarias, con lo cual los trigos del interior podrían transportarse a aquellos mercados y hacer una eficaz competencia al intrusismo tan violentamente manifestado por las grandes importaciones. ¿Era descabellada nuestra pretensión? Pues ahora la misma cuestión vuelve a ponerse sobre el tapete mercantil, si bien por distinto concepto. En la Asamblea de harineros se tratará de elevar al Gobierno una solicitud pidiendo el descuento de un 50 por 100 sobre las tarifas ordinarias para el transporte de harinas del interior, según se indica en la cláusula quinta del formulario que pondrá a debate.

Creemos justa la reunión de los harineros de Castilla, porque ella redundará en beneficio de los mismos, pero nos hace ver más palpablemente la idiosincrasia que distingue al agricultor, al limitarse a observar y ver lo que pasa. ¿No hay representación de productores o la



CUARTO ANIVERSARIO

La señorita

María del Carmen Ruiz de la Torre

FALLECIO EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Juan, doña Petra y doña María de la Paz, viuda de González Pola; primo don Agustín Ruiz; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 18, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, de nueve y media a doce; la de ocho y media, en las Madres Dominicas; las de once y once y media, en María Inmaculada, de Madrid, y el culto al Santísimo, en la iglesia del Corpus, el mismo día, serán aplicados en sufragio de su alma.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Alfredo Fernández del Río

Capitán de Artillería

Que descansó en el Señor el día 18 de Febrero de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus padres don Ignacio y doña Petronila; hermana doña Carmen; tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado.

Los funerales que se celebren el día 18 de Febrero de 1929, a las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Eulalia, de Segovia, y en Tirgo (Logroño); así como las misas de este mismo día en Segovia en la parroquia de Santa Eulalia, a las nueve y media; en los Padres Misioneros, de nueve a diez y media; en Barcelona, en el altar del Santo Cristo de Lepanto, de la Catedral, de siete y media a ocho y media y de diez a once; en Madrid, en el altar de la Virgen del Valvanera, de la parroquia de San Ginés, de diez a once y media, y las que se celebren en la parroquia de San Nicolás, de Miranda de Ebro, serán aplicadas por su eterno descanso. También se aplicarán con el mismo fin las de los días 18 de todos los meses en Santa Eulalia, de Segovia, a las ocho y media, y las de las nueve de todos los domingos del año en los Padres Misioneros, en el altar del Corazón de María.

Los excelentísimos e ilustradísimos señores nuncio de Su Santidad, arzobispado de Burgos, administrador apostólico de la Diócesis de Segovia; obispos de Calahorra y La Calzada, Vitoria, de Madrid-Alcalá y vicario general de Ejército y Armada, tienen concedido ciento y cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATRO JUAN BRAVO

GRAN COMPAÑIA DE
RICARDO CALVO

FUNCIONES PARA HOY, SABADO

A las seis y media y diez y cuarto

El grandioso drama en cuatro actos y en verso del inmortal Zorrilla

EL ZAPATERO Y EL REY

FUNCIONES PARA MAÑANA, DOMINGO

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las cuatro y siete menos cuarto en punto

La preciosa obra de Marquina

En Flandes se ha puesto el sol

necesaria organización para solicitar directamente del Gobierno al igual que los fabricantes de harinas y de otros productos tome las medidas que crea necesarias para la defensa de sus derechos. No nos cansaremos de repetir que sin organización y sin un frente único que vele por el elemento agrario, éste perderá en cuantas batallas tengan a bien ofrecerle las circunstancias. Si hay trigo expóngase lisa y llanamente por el Cuerpo representativo o Asamblea de agricultores y ello será una nueva norma para los efectos gubernamentales; si no le hay, es deber de ellos también indicarlo, a fin de que el abastecimiento no sufra serios descalabros. Mientras tanto, irán a la zaga en todo lo que supone defensa de legales derechos, y serán tenidos por un elemento, potentísimo desde luego, pero incapaz de regirse a sí mismo.

Bástenos tener en cuenta para los resultados de la Asamblea de fabricantes de harinas, que hasta la fecha se han importado aproximadamente cinco millones de quintales de trigo, cantidad que, unida a la de recolección, es casi la que necesita España para su abastecimiento. ¡Y aún estamos en la primera quincena del mes de Febrero!

MERCADOS

Continúa la escasez de ofertas. Cotizan:

Trigo

Segovia, a 91-92 reales las 94 libras; Valladolid, a 90-91; Medina del Campo, 90-91; Cuéllar, a 91; Santa María de Nieva, a 91; Arévalo, a 89-90; Sepúlveda, a 91.

Cebada

Segovia, a 50; Valladolid, a 51; Medina del Campo, a 49-50; Cuéllar, a 52; Santa María de Nieva, a 51; Arévalo, a 52; Sepúlveda, a 58.

Centeno

Segovia, a 63 reales las 90 libras, Valladolid, a 67-68; Medina del Campo, a 66-68; Cuéllar, a 67; Santa María de Nieva, a 66; Arévalo, a 65; Sepúlveda, a 70.

Algarrobas

Segovia, a 70 reales las 94 libras; Valladolid, a 66-67; Medina del Campo, a 68; Cuéllar, a 70; Santa María de Nieva, a 70-71; Arévalo, a 61-62; Sepúlveda, a 65.

Mercado de carnes

El de Madrid hace escasas operaciones en toda clase de ganados.

Los precios a que se cotiza son los siguientes:

Ganado vacuno.—Bueyes, de 2,70 a 2,75 pesetas kilo; vacas, de 2,65 a 2,72; teneras de Castilla, de 50 a 54 pesetas arroba en canal; montañesas, de 45 a 47,50, y gallegas, de 38 a 40 pesetas.

Ganado de cerda.—Se cotizan los extremeños y andaluces, de 2,90 a 3 pesetas kilo al canal.

Ganado lanar.—Corderos, de 3,70 a 3,85 pesetas kilo al canal.

Lanas

Encalmado, siendo pocas las operaciones que se han registrado durante la decena. En los centros consumidores se cotizan los siguientes precios para lanas lavadas a fondo y peinadas.

Lanas lavadas.—Merina: primera blanca lavada trashumante, de 12,25 a 12,50; id. primera id. estante, de 11,75 a 12; id. segunda id. id., de 9 a 9,25; id. tercera id. id., de 6,75 a 7.

Lana entrefina fina: primera blanca lavada sin pelo muerto, de 10,75 a 11; id. corriente primera id. idem, de 10,25 a 10,50; id. segunda con pelo muerto, de 6,75 a 7; id. idem, tercera id. id., de 5,50 a 5,75.

Lanas peinadas.—Tipo A A: Lana merina blanca peinada extra trashumante, de 15,25 a 15,50; tipo A: idem, id., trashumante corriente, de 14,75 a 15; tipo D: id., id., estante corriente, de 14,25 a 14,50; tipo E F: id. entrefina blanca peinada sin pelo muerto, de 13,25 a 13,50; tipo E C: id., id., corriente id., id., de 12,75 a 13.

Lanas negras.—De 20 a 30 por 100 más bajos, en igualdad de tipo que las lanas blancas.

Vinos

No reacciona este mercado de la paralización en que se halla desde las últimas semanas. Se vende en Extremadura, el tinto a 9 pesetas la arroba y el blanco viejo a 10.

En la Mancha, a 22 reales el tinto de 13 y 14 grados y el blanco viejo a 22; en Castilla, el precio aproximado es el de 4,50 pesetas la arroba.

Aceites

Lo mismo que el anterior, refleja aun este mercado gran quietud en operaciones que se cotizan a los precios siguientes:

En Málaga, a 95 y 96 reales la arroba de tres grados y a 98 el fino. En Extremadura, a 23 y 24 pesetas la arroba. En Sevilla, a 25 el corriente y a 22,50 el más inferior.

EL TEMPORAL DE HIELOS Y NIEVE EN EUROPA

Crítica situación de los buques bloqueados por los hielos. En Berlín el frío ha causado cincuenta y tres muertos. Saqueo de vagones de carbón

Intento de aprovisionamiento de los barcos por medio de aeroplanos

Berlín, 15.—Extensas zonas del mar Báltico se hallan heladas. Un avión ha volado sobre ellas y comunicado durante varias horas por telegrafía sin hilos con los buques bloqueados por los hielos.

Los tripulantes del citado aparato han manifestado a su regreso que la situación de algunos de los buques es verdaderamente crítica.

Un barco de nacionalidad finlandesa, cargado de celulosa, ha comunicado que sólo tenía víveres para doce horas, y aun esto en escasa cantidad.

Se ha tratado de arrojarles provisiones; pero la mayoría de ellas no han podido llegar a manos de los desgraciados tripulantes del buque.

De otros buques han comunicado que a fin de preservarse del intensísimo frío reinante, y ante la falta de

carbón, se han visto precisados a quemar la obra muerta de madera y gran número de puertas y tabiques de los camarotes.

Un buque-tanque de 1.300 toneladas, que va cargado de petróleo, ha aprovisionado de dicho combustible a los tripulantes de algunos barcos cercanos aprisionados, como él, por los hielos.

Numerosos muertos

Berlín, 15.—A pesar de no tenerse aún datos completos, 53 personas han fallecido durante los últimos días en esta capital a causa del frío intensísimo. Pasan de 50 las personas que, recogidas en los hospitales, se comprobó que tenían helado algún miembro.

Ayer varios grupos se dirigieron a una de las estaciones y saquearon cinco vagones de carbón que había en los muelles. La Policía, en vista

de la miseria de los asaltantes, no quiso intervenir.

En Londres, el frío ha producido la rotura de las cañerías

Londres, 15.—El intenso frío ha producido durante la última noche, la más fría de todo el invierno, varios casos de defunción.

En muchos barrios de la capital los habitantes se vieron obligados a proveerse de agua en las fuentes públicas, ya que las heladas han producido la rotura de muchas cañerías, privando de agua a numerosas casas.

El hielo aumenta rápidamente en el Támesis, y en vista de la rapidez con que se hielan las orillas se han construido embarcaderos especiales.

A 38 grados bajo cero

Varsovia, 15.—La temperatura durante la última noche fué de 38 grados bajo cero, o sea bastante superior a la que se registró el pasado domingo.

La extracción de carbón en las minas se lleva a cabo con grandes dificultades por el congelamiento del terreno.

El frío arroja de Rusia grandes bandadas de águilas

Estocolmo, 15.—En el Sur de Suecia han hecho su aparición grandes bandadas de águilas arrojadas de Rusia por el frío. Se nota también la presencia de varias especies de pájaros de nieve, que ordinariamente sólo llegan hasta el Sur de Spintberg.

Un metro de nieve

Castellón, 15.—El frío es intensísimo. El río Villahermosa se ha helado y en algunos puntos de su cuenca la nieve alcanza un metro de espesor.

Socorro a los obreros

Ronda, 15.—A consecuencia de las lluvias y del mal tiempo los obreros del campo están pasando una aguda crisis por falta de trabajo.

Una Comisión de éstos ha visitado al alcalde en demanda de auxilio, y la primera autoridad municipal ha dispuesto que los obreros parados sean socorridos con una peseta diaria de los fondos municipales.

La cuestión romana

El acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno de Italia

El juramento de fidelidad

Roma, 15.—En el Concordato terminado entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia conviene destacar la parte que se refiere al juramento de fidelidad que han de prestar los prelados al Rey de Italia y al régimen.

Una disposición semejante está incluida en todos los Concordatos últimamente concertados con la Santa Sede.

Dicho juramento, que para el dignatario eclesiástico representa un compromiso sagrado, constituye para el Estado una garantía absoluta. Al mismo tiempo impide la ilícita intromisión de la autoridad civil en el Gobierno de las respectivas diócesis.

Las diócesis

En lo que se refiere a la circunscripción de las diócesis de Italia, la Sagrada Congregación Consistorial había iniciado hace ya tiempo un estudio encaminado a poner a cada una de las diócesis—salvando, naturalmente, los antiquísimos derechos de las Sedes episcopales—en relación con los territorios de las correspondientes provincias.

Aparte de esto, y en lo que respecta particularmente a Italia, la Santa Sede deberá proceder a la necesaria sistematización de las diócesis correspondientes a los territorios limítrofes.

El matrimonio

Es asimismo importantísima la parte del Concordato que se refiere al matrimonio religioso.

El Concordato reconoce al matrimonio religioso la validez de acto civil, y, por consiguiente, todas las disposiciones del Código de Derecho Canónico, en el título VII, parte primera, libro tercero, se transforman desde ahora en legislación civil.

En esta transformación de la Legislación civil italiana estará asimismo incluido el título XX, parte primera del libro cuarto del mismo Código, mediante el cual todas las causas de anulación de matrimonio serán competencia de los correspondientes Tribunales eclesiásticos, y ello también para lo que se refiere a los efectos civiles del matrimonio.

El acuerdo financiero

Acerca de la Convención financiera ultimada con la Santa Sede, se ha de recordar a cuantos se entregan a interpretaciones bastantes curiosas, que las necesidades financieras de la Santa Sede crecen de día en día. En primer lugar, el Romano Pontífice no permanece sordo a los llamamientos de aquellos de sus hijos que tienen verdaderas necesidades. Además de esto, se deben añadir las sumas enormes que el Vaticano tiene que emplear en la conservación de los tesoros de Arte y de Ciencia que posee; en los grandes trabajos realizados o en realización en diferentes localidades de Roma; en los trabajos que se efectúan dentro del Vaticano, como la



EL SEÑOR

DON ENRIQUE GIL ASENJO

Abogado, ex presidente de la Excm. Diputación provincial y ex alcalde de Sepúlveda

Ha fallecido en dicha villa el día 16 de Febrero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Modesta Martínez; sus sobrinas doña Florencia Guadilla Gil y doña Cecilia Guadilla Gil de Rivas; sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará en aquella villa, mañana, domingo, 17, y a los funerales que se celebrarán en los días sucesivos, por lo que les quedarán agradecidos.

El excelentísimo señor arzobispo de Burgos ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Traspaso

Por cesación en el comercio, se traspasa el de mercería y papetería, establecido en esta capital, calle de Cervantes, 34

Junto al Azoguejo

Para tratar, en el mismo comercio

Se han presentado tres proposiciones, suscritas, respectivamente, por don Alfonso Andolz Catalán, don Bonifacio de Marco y Artal y don Mariano López Gómez.

El alcalde, en vista de que algunas de las tres proposiciones presentadas acusan diferencias en su forma, que se prestan a distintas interpretaciones, acuerda suspender la adjudicación de este concurso, hasta tanto que, previos los necesarios asesoramiento técnico, sea adjudicado definitivamente por la Comisión municipal permanente en la primera sesión que ésta celebre.

Se venden hasta tres mil plantones de chopo albar, de dos y tres años, criados en tierra misera y fría. Para tratar, con Bibiano Sanz, en Prádena.

La familia del señor Sánchez Guerra, en Valencia

Valencia, 15.—En el expreso han llegado a esta ciudad la esposa e hijas del ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra.

Acudió a la estación su hijo Luis, que llegó de Alicante en automóvil. A los pocos momentos de su llegada, fueron a visitar al señor Bergamín, con quien conferenciaron largo rato.

Después se trasladaron a bordo

del cañonero «Canalejas», para visitar al señor Sánchez Guerra.

El señor Bergamín regresará a Madrid esta noche en el expreso.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Catalina Gil Sacristán

Falleció el día 17 de Febrero de 1926 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. Las misas que se digan el día 17, a las siete y media, ocho y ocho y media, en los Padres Misioneros, y a las siete, la conventual en la Encarnación; las del día 19, de nueve y media a doce, en la parroquia de El Salvador, y el culto al Santísimo Sacramento, el día 22, en la iglesia del Corpus; así como las misas que se digan en Turégano (Segovia) los días 18, 19 y 20, y en Madrid, el día 18, en los Padres Franciscanos (calle Duque de Sexto, 7), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su esposo don Gregorio Martín Gil; hijos; hija política; nieta y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a dichos sufragios, quedándoles por ello muy agradecidos.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecós de la provincia

Cuéllar

Los Carnavales

En los pasados días celebró la fiesta del Carnaval en esta población, que, como en todos los sitios, tiende a desaparecer.

El domingo, primer día, no vimos siquiera una máscara, más que en los bailes de los Casinos, y éstas, que fueron escasas, llevaban disfraces tan vulgares que no merecen mencionarse.

El segundo día, ya aumentó algo la animación, y se vieron por las calles algunas bandadas de aficionados al dios Momo, que cubrían su cara y cuerpo con los pingajos que hallaron a mano; lo mismo sucedió el martes, último día de esta fiesta que se va...

Lo más animado y donde se pasó mejor el rato, fué en los bailes de manubrio, titulados «La Florida» y «Paquillo», que celebraron bailes de máscaras por tarde y noche y en los que abundaron los disfraces, pero como queda consignado, ninguno digno de mención.

Los Casinos «La Colendina» y «La Popular», también celebraron bailes de máscaras en las noches de estos días, estando animadísimos, particularmente el primero, que siempre estuvo rebosante de público, y en los que se vieron disfraces que, aunque no muy llamativos, por lo menos más en armonía con el decoro y el pudor.

Por último, el lunes y martes por

la noche abrió sus puertas al público el lindo coliseo Cine Alfonso, en cuya amplia sala, se dieron dos grandes bailes de máscaras, y al que acudió una enormidad de gente disfrazada y en traje de calle, pues como la entrada era gratuita, siempre estaba rebosante el salón. Todos los salones mencionados estaban artísticamente adornados con serpentinas y farolillos con luces, no habiéndose tirado gran cantidad de confetti como ocurría muchos años ha. En todos ellos reinó franca alegría y no hubo que registrar incidente desagradable.

No hemos de olvidar que las consabidas «destrozonas» deambulaban como de costumbre por las calles de la población, y que las señoritas que vimos sin disfrazar en los bailes de referencia todas eran muy bonitas e iban ataviadas maravillosamente con trajes de estos días, en los que las autoridades obraron muy acertadamente para el mejor orden en el desarrollo de dichas fiestas.

Actos de desagravio

En las tardes de los indicados días de Carnaval se celebraron rosarios y estaciones de desagravio en la parroquia de San Miguel Arcángel, con exposición del Santísimo, a cuyos actos concurrió numeroso público.

Miércoles de ceniza

Los aficionados al entierro de la sardina no pudieron este día llevar a cabo su propósito, pues amaneció

¡AQUÍ ESTÁ!

La casa del BACALAO con clases muy superiores de ISLANDIA y NORUEGA, a dos pesetas kilo. Salmón, lata de medio kilo, 1,50

LA ECONOMICA

SAN FRANCISCO, 22 y PLAZA DE SAN LORENZO, 8

Propaganda: Retales de bacalao, a 0,75 medio kilo

TELEFONO NUMERO 47

NOTAS DE LA ALCALDIA

La pavimentación de la plaza Mayor

A las once de esta mañana se ha celebrado en el despacho de esta Alcaldía la apertura de pliegos del concurso de pavimentación de la plaza Mayor.

Para tomar buen café y en lugar muy confortable, se recomienda el

"CAFE-BAR CASTILLA,"

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye el vigor y la juventud, produciendo la

Neurastenia

Reconstituya sus energías con

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

neveando copiosamente, lo que impidió que algunos pescaran la consabida «merluza». En la mañana de este día gran cantidad de público acudió a las iglesias a ponerse la ceniza.

Cambio de domicilio

El lunes pasado salieron con dirección a Madrid, donde tienen fijada su nueva residencia, nuestro querido amigo el ex alcalde de esta población y farmacéutico, don Tomás Navarro Cabello y su respetable señora doña Catalina Suárez.

De veras sentimos la ausencia de estos amigos y celebraremos infinito les sea grata la estancia en la Corte.

Viajeros

En los pasados días ha regresado de Madrid el joven y culto farmacéutico don Gregorio Fraile Ramos.

También se encuentra en esta pasando una corta temporada al lado de sus abuelos don Valentín Ibáñez (maestro jubilado) y doña Manuela Cuiñado, la linda señorita Conchita Ibáñez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestros buenos amigos don Pedro Alonso, acreditado industrial y propietario de Hontabilla; a don Bienvenido Alonso, hijo del anterior y competente médico de dicho pueblo; a don Antonio Gil Morales, médico de Olombada y afamado odontólogo, que vino acompañado de su bella esposa, y a don Luis Morales Roldán, condiscípulo de la infancia y propietario, avecindado en Duratón, de esta provincia.

Enfermos

Se hallan enfermos en cama desde hace unos días, aunque su estado no inspira cuidado, el acreditado industrial de esta población don Ildefonso Madrigal y el competente secretario de este Ayuntamiento, don Juan Gutiérrez.

Les deseamos una pronta mejoría. CORRESPONSAL

LA ESPOSA DEL ESCULTOR BARRAL ES VÍCTIMA DE UN ACCIDENTE

Los periódicos de Madrid dan noticias hoy de una desgracia ocurrida, de la que ha resultado víctima una distinguida dama muy conocida en esta ciudad.

Según esas noticias, anoche, a las nueve y en la estación del metro de Ríos Rosas, se arrojó al paso del convoy la señora doña Elvira Arranz, esposa del conocido escultor don Emiliano Barral, llevando en brazos a un niño de pocos meses, hijo de ambos.

A pesar de los esfuerzos del conductor, que se dio cuenta del accidente, no pudo frenar a tiempo, y el tren, impulsado por la pendiente, arrolló a dicha señora y a la criatura. Las víctimas fueron llevadas a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde fueron curadas, la señora de varias fracturas de carácter gravísimo y el niño de algunas erosiones leves.

Se ignoran las causas de este desgraciado accidente, aunque la Prensa supone se trata de un suicidio.

Este suceso ha causado en esta capital un gran sentimiento, pues la desgraciada víctima, que es natural de Segovia, residió hasta hace poco tiempo en esta capital, donde era generalmente apreciada, así como su distinguida familia.

Hacemos fervientes votos por que esta desgracia no tenga las fatales consecuencias que son de temer, dada la gravedad de las heridas recibidas por la víctima.

Se vende vaca suiza, abocada a parir del tercer parto. Para tratar, con Higinio Rincón, en Abades.

ADRIAN PIERA-MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

Larrea, la Sánchez Aroca y la Zaro, como los señores Menéndez, Fernández y resto de los intérpretes que coadyuvaron con gran cariño al triunfo definitivo obtenido por «El castigo sin venganza».

De extraordinaria visualidad y efecto el magnífico decorado de Miguel Soler.

Para hoy está anunciada la grandiosa obra en cuatro actos de Zorrilla, «El zapatero y el rey» que era, según rezaban los carteles, con la que debió hacer su debut la compañía, y cuyo lamentable aplazamiento, según parece, fué originado por el retraso en el envío del correspondiente material para montarla.

EL BRUJO DE SAN MILLÁN

De sociedad

Sepelio

Ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó el sepelio del cadáver del malogrado teniente de Artillería don José Rogel Morillo.

En la presidencia del duelo figuraban el padre del finado, don José, comandante de Infantería; el gobernador militar de esta plaza, general don Eugenio Pérez de Lema; el coronel de la Academia de Artillería, señor Sánchez Pastorfidio y Macho, y el industrial y ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Segovia, don Carlos Tablada.

En el fúnebre acto se notó la presencia de casi todos los jefes y oficiales de Artillería de esta guarnición, francos de servicio.

Rindieron honores de ordenanza de productos de diferentes países con estandarte, y la banda de música de la Academia.

Descanse en paz el teniente fallecido y reciban sus padres y demás familia nuestra expresión de hondo pesar por la desgracia que deploran.

Los funerales por el alma de la Reina Cristina

El martes, a las diez y media de la mañana se verificará en la Catedral las solemnes honras fúnebres por el alma de la Reina Madre doña María Cristina.

Oficiará en ellas de pontifical el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, don Manuel de Castro Alonso, administrador apostólico de la diócesis de Segovia, el cual llegará a esta capital con dicho objeto.

Sufragios

Las misas que se celebrarán el lunes, 18, a las ocho y media, en la capilla de las Siervas de María, y a las nueve del mismo día, en San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso de don Urbano Fernández, del comercio de Madrid, que falleció en dicha capital el 17 de Enero pasado, hermano de la distinguida señora doña Juana Fernández, viuda de Vicente, quien agradecerá, así como sus hijos, la asistencia a tan piadosos actos.

Solemne función en la Catedral

Mañana, a las diez, habrá una función solemne en la Catedral, consistente en misa mayor, cantada por la capilla, reforzada con el orfeón del Seminario.

El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Fernando Sanz Revuelta, canónigo de dicho templo.

Funcionarios condecorados

Por orden telegráfica del excelentísimo señor ministro de Hacienda, fecha de ayer, se comunica al señor delegado de Hacienda de esta provincia que le ha sido concedida la encomienda de la Orden del Mérito Civil, e igualmente han sido otorgadas cruces de dicha Orden a los funcionarios don Pablo Carabias Méndez y don Basildes Marcos Gracia, lamentando que el número de recompensas no alcance a premiar los méritos contraídos por los demás funcionarios de la Delegación, por lo que las concedidas deben ser consideradas como premio a la labor de todos.

Reciba nuestro distinguido amigo don Juan Francisco Sanz Andino, delegado de Hacienda y los funcionarios a sus órdenes nuestra más efusiva felicitación por distinción tan honrosa.

Fallecimientos

En Fuentesauco de Fuentidueña ha fallecido, a los treinta y tres años de edad, la señora doña María Lobo Ruiz, esposa del maestro nacional de dicho pueblo, don Ramón Alvarez Casas.

La muerte de dicha señora ha causado en aquel vecindario general sentimiento, en el que contaba con numerosas amistades.

Reciba don Ramón Alvarez Casas y afligida familia nuestro pésame sentido por la tremenda desgracia que deploran.

También ha fallecido en la villa de Sepúlveda, confortado con los auxilios espirituales, el propietario de dicha población y competente letrado, don Enrique Gil Asenjo, que en toda aquella comarca gozaba de un prestigio, legítimamente adquirido, por su elevada posición social y por sus relevantes dotes de inteligencia.

Era el finado una de las personalidades más destacadas en la política segoviana. Militó en el partido

conservador, ejerciendo con mucho acierto el cargo de presidente de la Diputación provincial, hace bastantes años.

Recientemente, fué alcalde de Sepúlveda, al frente de cuyo Ayuntamiento dió inequívocas pruebas para el desempeño de cargos públicos, distinguiéndose su actuación por lo beneficioso para los intereses de aquel vecindario.

La muerte del señor Gil Asenjo, que a un carácter franco y afable unía una caballerosidad acrisolada, ha causado en Sepúlveda unánime y profundo sentimiento, al que nos sumamos nosotros, expresando a la esposa y demás familia del finado nuestra condolencia por la desgracia irreparable que les llena de intensa amargura.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Comisión oficial del Perú para el Certamen iberoamericano

Cádiz.—En la madrugada de hoy ha entrado en este puerto el trasatlántico «Horacio», de la Compañía de Navigazione Italiana, procedente de Valparaíso y escala, trayendo una comisión oficial que representará a la República del Perú en el Certamen iberoamericano de Sevilla.

También dejó importante carga de productos de diferentes países que figurarán en sus respectivos pabellones del expresado Certamen.

Turistas ingleses

Cádiz.—Llegaron 234 turistas ingleses, quienes pasearon por la población. Se proponen viajar por toda Andalucía.

Repoblación forestal en la meseta Sur

Publica la «Gaceta» de hoy un Real decreto aprobando el proyecto de experiencia de repoblación forestal en tres anualidades y declarado de utilidad pública.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

De Palacio

En la secretaría del Palacio Real siguen recibiendo telegramas de pésame por la muerte de la Reina Cristina y noticias de los funerales que se celebran en diferentes poblaciones.

La Acción Católica de la Mujer ha celebrado funerales en la cripta de la Almudena.

La jornada del presidente

A las diez y media de esta mañana marchó al aeródromo de Getafe el marqués de Estella, para asistir a la boda de una hija del general Soriano, que ha contraído matrimonio con el comandante Ansaldo.

Terminada la ceremonia, los novios se elevaron en un avión, marchando a Barcelona. Durante un buen trayecto, los novios fueron escoltados por varios aviones.

A las dos de la tarde, de regreso de Getafe, recibió el general Primo de Rivera a los señores Martínez Anido, Ardanaz y Aunós, con quien despachó, y al director general de Seguridad.

Funerales por la Reina madre

Valencia.—En la Catedral se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso de la Reina madre, asistiendo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y numeroso público, y oficiando el canónigo señor Fayán.

El responso estuvo a cargo del arzobispo.

Después del acto, las tropas desfilaron ante Capitanía general.

Toledo.—A las once de esta mañana, en la Catedral, se celebraron solemnes funerales por el alma de la Reina doña María Cristina.

Ofició el cardenal primado, doctor Segura.

En la presidencia se hallaban el ministro de Gracia y Justicia y los duques de Miranda y Sotomayor.

Asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y un público numeroso.

En el centro de la Catedral se erigió el túmulo llamado de Reyes, cubierto de rico paño negro y el almohadón símbolo de la realeza.

Daban guardia un piquete de la Benemérita con armas a la funerala y algunos niños del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

El sitial que tiene reservado el Rey en el coro de la Primada, aparecía cubierto con el paño llamado «de mármol».

La capilla, reforzada por la Scholla de la Universidad Pontificia, cantó la misa de Perossi.

El magistrat pronunció una notable oración fúnebre sobre el tema: «Una corona brilla sobre su cabeza».

Terminado el funeral, el ministro y los duques se dirigieron al Palacio arzobispal, donde tuvo lugar una brillante recepción.

Después de desfilar las autoridades y el pueblo, lo hicieron los ni-

SUETOS

Citación

El individuo Máximo Moreno de Diego puede presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento al objeto de recoger la cartilla militar.

HERNIADOS

Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia. En Segovia, farmacias y droguerías.

Pastos para ganado lanar, cabrío y caballo, en el cuartel «Los chorrancos» de La Aceveda (Madrid), colindante con el término de Prádena, de esta provincia, se arriendan por dos años, a contar desde 1.º del próximo Marzo, hace setecientos cabezas lanares y cabrias. Para tratar, en Prádena, con el procurador de los Tribunales don Vicente Esteban Aránguez.

Extirpación radical de CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y Drogr. POR MAYOR.—F. Marcos, Pl. del Corpus, 7

FINCA DE CAZA

Se saca a subasta el aprovechamiento de caza de toda clase, existente en la finca titulada LOSAÑEZ, sita en término municipal de San Martín y Mudrián (Segovia), y propiedad de «La Unión Resinera Española S. A.»

El pliego de condiciones y cuantos datos se deseen, pueden solicitarse del administrador de la fábrica que dicha entidad posee en Coca (Segovia), Matías Lozano.

Se venden una vaca recién parida del segundo y un choto; dos vacas, abocadas a parir del primero, y un toro de veintidós meses, todos de pura raza holandesa y en buenas condiciones. Para tratar, con Genaro Rodríguez, en Torrecaballeros.

Pastos se arriendan para ganado vacuno de primavera y verano, en la dehesa la Saúca (La Granja). Para tratar, con el guarda de dicha dehesa.

Alcaldía Constitucional de Segovia

— ANUNCIO —

Necesitando proveer de impermeables de hule (forma gabán con capucha), a los veintidós individuos de la Guardia municipal, se saca a concurso la adquisición de dichas prendas, a cuyo fin se admitirán proposiciones en esta Alcaldía hasta las once de la mañana del día 21 de los corrientes, en el cual y a las doce de la misma, se procederá a la apertura de los pliegos presentados, adjudicándose el concurso al autor de la proposición más ventajosa, a juicio de la Comisión, el cual vendrá obligado al pago de este anuncio.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, en los que se incluirán muestras y precios, así como el recibo de la contribución.

Segovia, 12 de Febrero de 1929.—El alcalde, Claudio Moreno.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo, dando 40 cuartillos. Para tratar, con Ludgerio Martín, en Sangarcía.

Pérdida de una rueda con llanta, de 30 x 5 centímetros, de camioneta «Chevrolet», en la carretera de Sepúlveda a Cerezo. Se gratificará bien a quien la entregue a su dueño, Alejandro Hernanz (Chiripe), de Cantalejo.

Pastos para ganado lanar, en La Mata de Pirón Sotosalbos (Segovia), se arriendan siete lotes, capaces para quinientas cabezas cada uno, a partir del 1.º de Abril. Para tratar, con el administrador, en dicha finca.

Se vende una vaca suiza, abocada a parir, segundo parto. Para tratar, en Ortigosa de Pestaño, la señora maestra.

Parada de sementales

ANUNCIO

Se halla abierta de nueva creación una parada de caballos y garajones, establecida en este pueblo de Cabezuela (Segovia), en casa de su dueño Isidoro de Diego Asunción.

Se desean adquirir fincas rústicas y urbanas, en Rianza (Segovia). Dirigirse con detalles de precios, dimensiones y sitio donde están enclavadas, a don J. Martín, calle Ruiz de Alda, número 4, Segovia.

Almoneda de muebles, últimos días, plazuela de la Merced, 1, principal.

Venta de tencas

Se venden tencas de cría al pie de la laguna o servidas a domicilio. Para tratar, del precio y condiciones, con su dueño don Indalecio Muñoz, en Arroyo de Cuéllar (Segovia).

Joyería, platería y relojería

DE BASILIA BERZAL

Gran rebaja de precios en joyas e infinidad de artículos para regalos

No comprar sin visitar esta casa

Taller de composturas. Se reforman alhajas

ISABEL LA CATOLICA, 9.—SEGOVIA

ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza..... 2,00
Congrio gordo..... 2,00
Idem terciado..... 1,00
Pescadillas..... 0,90
Lenguadinas..... 0,80
Sardinias..... 1,00
Boquerones..... 0,60
Gambas..... 2,00
Almejas..... 1,50
Salmonetes..... 2,00
Besugos negros..... 0,70

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS — DE — JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas
Teléfono número 19.445
18, ATOCHA, 18 MADRID



REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

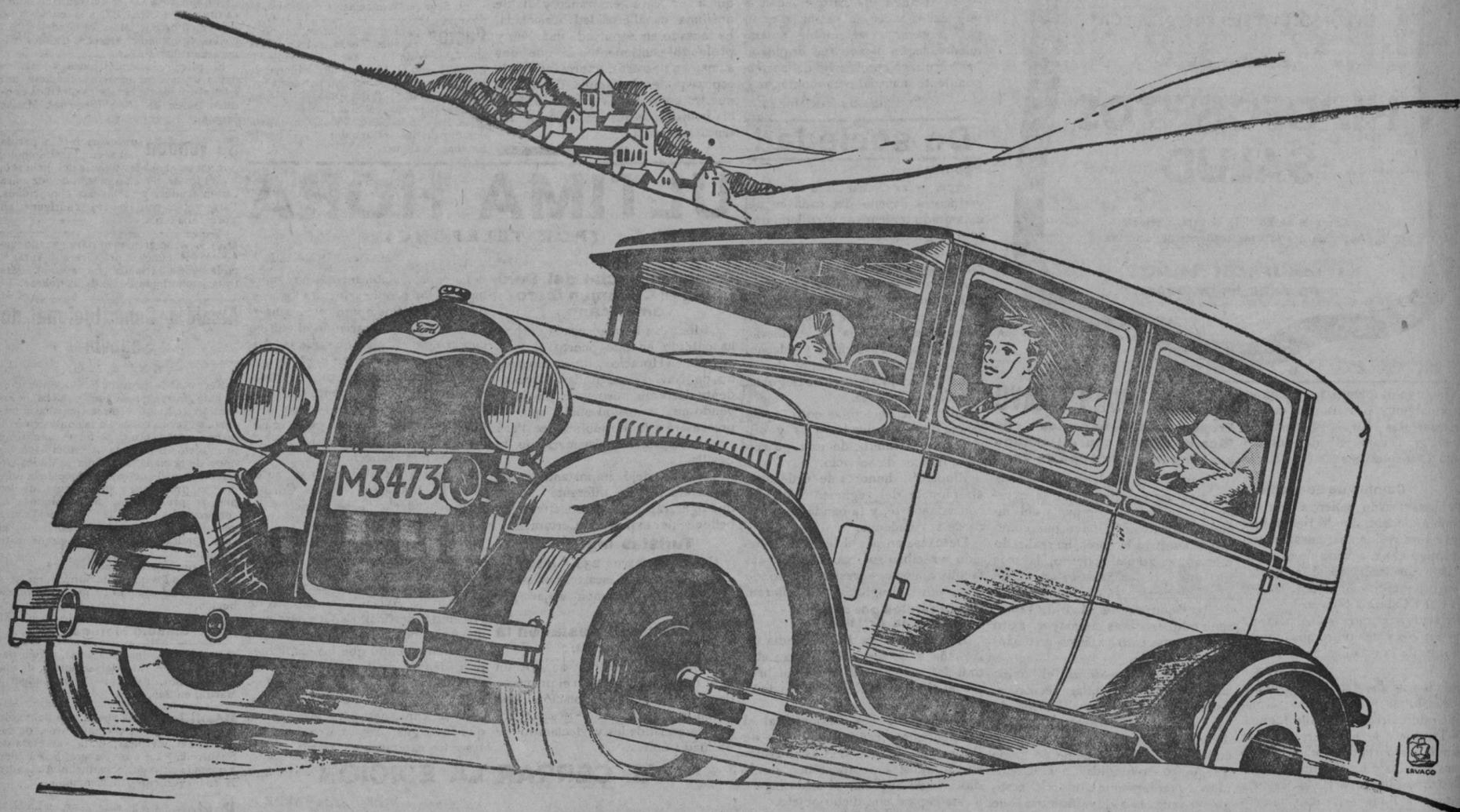
JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

EL NUEVO FORD



MODELO EUROPEO

El Nuevo Ford por su calidad pertenece a una categoría de autos superior a la que su precio parece indicar. Los perfeccionamientos de su motor, la seguridad de sus frenos, su sólida carrocería toda de acero, el acabado perfecto en todos sus detalles y la elegancia de sus líneas, proclaman su calidad. Y con todo, su precio y los gastos de sostenimiento son tan limitados!...

El Modelo Europeo AF, idéntico en cuanto a calidad y perfeccionamientos al Modelo Americano A, tiene aún mayores ventajas en este último aspecto.

Su nuevo cilindraje, compensado por el mayor número de revoluciones, permite que la cla-

sificación del motor sea de 13 HP., suficientes dado el estado cada vez mejor de nuestras carreteras. Por consiguiente tributa sólo 137,50 pesetas al semestre.

Por la misma razón, la velocidad del Modelo Europeo de 85 kilómetros por hora, la desarrolla fácilmente con un pequeño consumo de 8 litros de gasolina por cada 100 kilómetros.

Ford ha realizado su plan de crear un coche para todos. Si por su calidad y elegancia el Nuevo Ford es un auto distinguido, por su precio está al alcance de todas las fortunas y por el coste de sostenimiento, según los modelos A o AF, se adapta a todas las necesidades.



FORD MOTOR COMPANY.--S. A. E.--BARCELONA

PRECIOS EN BARCELONA

Roadster.	5.070 Ptas.
Faeton	5.200 »
Cupé	6.600 »
Cupé deportivo	6.600 »
Cupé comercial	6.400 »
Sedan (dos puertas)	6.500 »
Sedan (cuatro puertas)	7.200 »
Chasis coche	4.400 »
Chasis camión	5.850 »
Chasis turismo con carrocería reparto.	5.475 Ptas.
Chasis turismo con carrocería furgón.	6.900 »
Chasis camión con cabina abierta	6.550 »
Chasis camión con cabina cerrada	6.860 »
Chasis camión con cabina abierta y carrocería exprés	7.160 »
Chasis camión con cabina abierta y carrocería mercado	7.440 »
Chasis camión con cabina abierta y carrocería plataforma	7.220 »
Chasis camión con cabina cerrada y carrocería exprés	7.470 »
Chasis camión con cabina cerrada y carrocería mercado	7.750 »
Chasis camión con cabina cerrada y carrocería plataforma	7.530 »
Chasis camión carrocería furgón.	8.950 »

Para las ventas a plazos, pídanse a los Agentes las nuevas condiciones del **CRÉDITO FORD**